

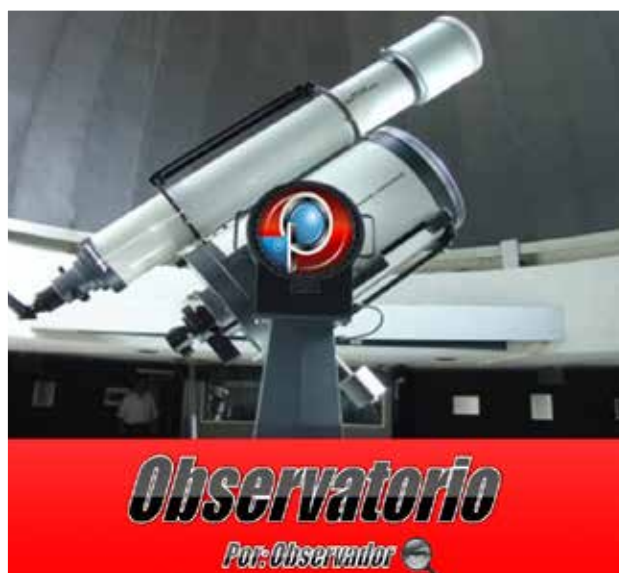
Plebiscito:

‘NO’: 6.424.385
‘SÍ’: 6.363.989

El presidente Santos reconoció la derrota del plebiscito y anunció convocar a todas las fuerzas políticas y sociales, para buscar una salida al «limbo» en que se encuentra el país, como consecuencia del triunfo del No.

En el proceso de paz:
**LOS DERECHOS
DE LAS
VÍCTIMAS**





LOS GANADORES

Nuevamente el abstencionismo fue la mayor fuerza política de Colombia frente a los partidarios del Sí y del No. La apatía electoral, sigue liderando en el país.



DELITOS

El director de la Policía Nacional, general Jorge Nieto, entregó un reporte de normalidad en las distintas regiones de Colombia. Hasta el momento las autoridades han recibido 14 denuncias con delitos electorales.

«En materia de delitos electorales se han recibido 14 denuncias que están siendo investigadas en coordinación con la Fiscalía General de la Nación». Se han incautado 45 armas de fuego, 369 de estas por porte ilegal y 6 por la prohibición que existe para su uso durante esta jornada.



SE SIENTEN GANADORES

El senador Álvaro Uribe y el ex procurador Alejandro Ordóñez, fueron los ganadores de la jornada electoral frente al Sí, y partidarios de renegociar los acuerdos de La Habana.



El Centro Democrático queda entonces perfilado como la colectividad política que mayor sintonía tiene con la opinión pública de cara a las elecciones presidenciales de 2018.

LOS PERDEDORES

El presidente Juan Manuel Santos, los partidos de la Unidad Nacional, fuerzas sociales y la izquierda. Ahora tendrán que replantear la forma de superar la crisis que se presentó al ganar el plebiscito el no.



INVESTIGACIONES

La Procuraduría General de la Nación anunció que recibió 25 denuncias de irregularidades y que ejercerá vigilancia, control y acompañamiento preventivo al proceso de escrutinios.

Las zonas del país que mayor número de denuncias generaron fueron Bogotá (6) y los departamentos de Valle del Cauca (2), Antioquia (2), Magdalena (2) y Amazonas (2).



SORPRENDENTE

Algunos medios de comunicación en España titularon la jornada electoral de Colombia: FARC ENTREGA SUS ARMAS Y EL PUEBLO SE ENCARGA DE DEVOLVERSELAS.



JURADO

La excandidata presidencial y víctima del secuestro por parte de las FARC, Ingrid Betancourt, fue jurado en la jornada de votación del plebiscito que se realizó en París, Francia.

«Embajador de Colombia en Francia ya votó. Ingrid Betancourt participa como jurado en #PlebiscitoEnElExterior», anunció la Cancillería de Colombia en redes sociales. Federico Rengifo, embajador de Colombia en Francia, ejerció su derecho al voto en la mesa donde Ingrid Betancourt estaba como jurado.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Varios líderes políticos en Colombia, plantearon la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para salir del «limbo» en que quedó el país, luego del apretado triunfo del No.

Piedad Córdoba, Gustavo Petro, entre otros vienen proponiendo la iniciativa a través de las redes sociales.



LAS FARC SE PRONUNCIAN

Sorprendidos con el triunfo del NO en el plebiscito están los guerrilleros de las FARC, quienes, sin embargo, le seguirán apostando a la paz.

Los guerrilleros presentes en dicha reunión han sido prudentes y por eso oficialmente no se han pronunciado, pero por separado han coincidido en que mantienen su decisión de trabajar por la paz.



RESPONSABILIDAD

«Cada minuto del país en guerra es responsabilidad del Centro Democrático», dijo la senadora Claudia López.

La congresista dijo que el país debe seguir trabajado por la paz, pues «es la causa de nuestras vidas».



RECORD

La cantante y actriz estadounidense Selena Gómez se convirtió en la primera persona en superar los 100 millones de seguidores en la red social Instagram.

Su última foto publicada en su cuenta verificada de Instagram es del 15 de agosto y en ella aparece tumbada sobre el escenario y con un escueto mensaje citando su gira 'Revival Tour'.



EL 'NO' LE GANÓ AL 'SÍ' A LOS ACUERDOS DE PAZ



La mayoría de colombianos votaron «No» al pacto de paz que buscaba poner fin a 52 años de guerra con la guerrilla FARC, según el escrutinio oficial de la Registraduría General del Estado Civil.

La votación del plebiscito, en el que 34,9 millones de colombianos estaban convocados a pronunciarse sobre el pacto firmado el 26 de septiembre entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el gobierno de Juan Manuel Santos, transcurrió con tranquilidad, solo alterada en la región Caribe por las intensas lluvias provocadas por el huracán Matthew.

La mayoría de colombianos votaron «No» al pacto de paz que buscaba poner fin a 52 años de guerra con la guerrilla FARC, según el escrutinio oficial de la Registraduría General del Estado Civil.

Con 50,24% de los votos, la opción del «No» se imponía a la del «Sí» (49,75%),

poco más de una hora después de que cerraran las urnas para esta histórica votación.

«La paz es el camino», dijo Santos, paraguas en mano, al votar en el centro de Bogotá. «Todos los colombianos debemos ser protagonistas de este cambio histórico», enfatizó.

La pregunta fue: «¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?».

«La paz es ilusionante, los textos de La Habana decepcionantes», dijo Álvaro Uribe Vélez, actual senador, para quien el acuerdo otorga impunidad a los rebeldes y en-

camina al país hacia el «castrochavismo» de Cuba y Venezuela.

– «Ofrecemos perdón» –

«Hay quienes arriesgan todo por continuar la guerra. Y esto hiere el alma», dijo el papa Francisco al saludar el acuerdo con las FARC, apoyado por famosos desde Shakira, Juanes y Carlos Vives, hasta Carlos «El Pibe» Valderrama y el actor colombiano John Leguizamo. El pacto de 297 páginas se encamina a terminar el principal y más antiguo conflicto armado de América, un complejo entramado de violencia entre guerrillas, paramilitares y agentes estatales, con saldo de 260.000 muertos y 6,9 millones de desplazados. LAFM

Perdió la paz:

GANÓ EL NO



Es el interrogante que pasará con Colombia después de haber ganado el no en el plebiscito.

El 2 de octubre de 2016 queda inmortalizado desde hoy en la historia de Colombia. 6.408.350 ciudadanos le dijeron «No» al acuerdo de paz con las FARC, una decisión con la que el país rechazó el pacto para ponerle punto final al conflicto de 52 años con esa guerrilla.

El acto legislativo con el que se iba a implementar lo pactado con la guerrilla fue claro en asegurar que solo se podría reglamentar el acuerdo en el Congreso si los colombianos lo ratificaban en el plebiscito. Es decir, que el presidente ya no podrá radicar proyectos de ley para darle desarrollo a lo que firmó con la guerrilla. Por una parte, el Gobierno ha sido reiterativo en asegurar

que no puede renegociar con las FARC, mientras que la oposición afirma que sí se puede modificar lo pactado. Para esta jornada de plebiscito, el «No» necesitaba como mínimo los votos del 13% del censo electoral para ser tenido en cuenta, es decir, 4.536.992. En una dura competencia, el «Sí» alcanzó el 49,75% de los votos.

La votación estuvo empañada en la región Caribe, donde las lluvias por el huracán Matthew impidieron que muchas personas salieran a ejercer su derecho al voto. Las fuertes precipitaciones afectaron a 4 millones de potenciales votantes. Las autoridades en La Guajira cancelaron la jornada en los 15 puestos ubicados en la Alta Guajira,

donde no se pudo llegar a causa de las difíciles condiciones climáticas.

La pregunta que respondieron los colombianos fue: «¿Apoya usted el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?». «La paz es el camino. Todos los colombianos debemos ser protagonistas de este cambio histórico», dijo Santos. «La paz es ilusionante, los textos de La Habana decepcionantes», dijo el senador Álvaro Uribe, para quien el acuerdo otorga impunidad a los guerrilleros y encamina al país hacia el «castrochavismo» de Cuba y Venezuela.

El Espectador

En el proceso de paz: LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS



Marco Romero
profesor, Facultad de Derecho,
Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Nacional de Colombia

El proceso de paz entre el Gobierno y las FARC fue el primero en Colombia que reconoció los derechos de las víctimas desde un principio de universalidad, lo cual significa esclarecer la responsabilidad de todos los que participaron de manera directa o indirecta en crímenes graves.

El aporte más evidente de todo proceso de paz es frenar la cadena de hostilidades. Esa fue una de las exigencias de las delegaciones de víctimas que concurrieron ante la mesa de diálogo: «Que no se levanten sin acordar la paz y que no ocurra a otros lo que nos ha ocurrido».

La terminación de un conflicto armado por esa vía conlleva a la ponderación de las

necesidades de reconciliación basadas en el derecho a la paz y la garantía de los derechos de las víctimas.

Estos derechos dependen del tipo de solución que se da a las guerras civiles, pues cuando triunfa una de las partes, esta impone a los vencidos su visión de justicia y sociedad. Pero cuando son resueltos a través de negociaciones de paz, no se reconocen vencedores ni vencidos y se pacta la transición al nuevo orden. En ese sentido, las transiciones pactadas resultan superiores en términos de democracia porque evitan el autoritarismo, permiten mayores oportunidades de inclusión en el sistema político y ofrecen mejores posibilidades para el reconocimiento de los derechos de todas las víctimas; siempre que el compromiso no incluya una transición amnésica.

Mecanismos judiciales y extrajudiciales

El acuerdo de La Habana incorpora dos conjuntos de medidas. El primer conjunto

de acuerdos establece un Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición, compuesto por mecanismos judiciales con funciones de investigación y sanción (Jurisdicción Especial para la Paz); también, mecanismos extrajudiciales complementarios como la Comisión de la Verdad, que deben contribuir a establecer las responsabilidades, la búsqueda de personas desaparecidas y la reparación de los daños.

Por primera vez en Colombia, el sistema adopta el principio de «universalidad», esto es el reconocimiento de la responsabilidad de todos los que participaron de manera directa o indirecta en el conflicto, involucrados en graves violaciones de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Según el historiador Mario Aguilera Peña, en Colombia se han concedido más de 180 procesos de amnistía e indulto, sin mayor



El acuerdo de La Habana incorpora dos conjuntos de medidas. El primer conjunto de acuerdos establece un Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición, compuesto por mecanismos judiciales con funciones de investigación y sanción (Jurisdicción Especial para la Paz)

consideración por los derechos de las víctimas, para resolver las guerras civiles entre liberales y conservadores, y en los años 90, entre el Estado y grupos insurgentes.

En el proceso de diálogo del expresidente Álvaro Uribe Vélez con los grupos paramilitares se acordó un modelo unilateral basado en la determinación de responsabilidad de estos grupos, pero dejando por fuera a los responsables indirectos y agentes de Estado. En su momento, la Ley 975 del 2005 incorporó los derechos de las víctimas y dejó atrás la propuesta gubernamental de «alternatividad penal» basada en la impunidad. No obstante, los opositores del actual proceso hablan de impunidad, pero en el fondo rechazan el criterio de «universalidad» porque prefieren un sistema selectivo, que excluya a empresarios, agentes de fuerza pública, expresidentes y líderes políticos.

El segundo principio da prioridad a la justicia restaurativa y la reparación sin descartar sanciones retributivas, para lo cual se adopta un sistema de condicionalidad y de incentivos, que otorga penas especiales a quienes aporten a la verdad y la reparación. La principal ventaja de este concepto de justicia es que permite esclarecer los crímenes sistemáticos y, con ello, contribuir a la verdad, uno de los reclamos básicos de las víctimas. Al respecto, la oposición sostiene que el nuevo sistema erosiona las instituciones y garantías

de la justicia ordinaria nacional e internacional. Además, deberían considerar que esta seguirá actuando frente a quienes no concurren al sistema especial. Asimismo, se debe reconocer que históricamente la justicia ha sido un bien escaso para las víctimas, pues la impunidad registra índices aberrantes superiores al 95 % frente a delitos graves, como la desaparición forzada, el desplazamiento forzado, la violencia sexual contra las mujeres o el asesinato de líderes sindicales. Irónicamente, el país está ante la probabilidad de que las víctimas tengan más justicia con el sistema especial que con décadas de «justicia» ordinaria.

Finalmente, el modelo ofrece seguridad jurídica a quienes decidan acogerse al sistema especial de justicia, como elemento de transición a la paz, pero en función de asegurar los derechos a la verdad y la reparación de las víctimas.

Atención y reparación de víctimas

El Acuerdo Final también prevé importantes medidas para garantizar los derechos de las víctimas y el tránsito a la vigencia de sus derechos ciudadanos. De esta manera, se convino:

1) Planes de retorno para las víctimas en el exterior y los desplazados internos, basados en principios de dignidad, seguridad, voluntariedad y sostenibilidad. Es previsible un alto índice de retornos, dados los incentivos de la paz territorial, lo cual deman-

da soluciones duraderas rurales y urbanas y concertación de medidas de regularización migratoria para los refugiados que no quieran regresar.

2) Además de la restitución de tierras, las víctimas de desplazamiento que decidan retornar y tengan vocación productiva tendrán acceso preferencial al fondo de tierras, al programa de formalización y a los sistemas de subsidio, asunto decisivo si se considera que muchos desplazados carecen de propiedad formal o real de tierras.

3) Las víctimas tendrán prioridad en las circunscripciones electorales de carácter transitorio en 16 territorios afectados por la violencia.

4) Los programas de la paz territorial tendrán en cuenta los índices de victimización, a fin de favorecer las poblaciones y territorios más afectados.

5) Fortalecer los planes de reparación colectiva a partidos y movimientos sociales, pueblos étnicos, organizaciones sociales, iniciativas de mujeres, gremios económicos y demás colectivos afectados por el conflicto, a fin de reparar daños, reconstruir sus capacidades y su lugar en el sistema democrático.

6) Un proceso participativo de reforma de la institucionalidad y la normatividad vigente para la atención y reparación de las víctimas para adecuarla a las necesidades, la temporalidad y las oportunidades que ofrece el proceso de paz.

7) Reconocer los derechos especiales de las mujeres víctimas, los jóvenes y niños, los grupos LGBTI, los pueblos indígenas y afrodescendientes, etc., para reparar los daños con medidas diferenciadas. Estas reformas deben asegurar la implementación de los acuerdos sin menoscabar los derechos ya adquiridos por las víctimas, además, demanda una voluntad política que asegure el funcionamiento eficaz de las nuevas instituciones, superar el desfinanciamiento de la Ley de Víctimas advertido por la Contraloría General de la República y resolver el déficit de soluciones duraderas documentado por el auto 373 de 2016 de la Corte Constitucional.

Máxima Asprilla, víctima de Bojayá:

PERDONÓ A LAS FARC



Máxima Asprilla, perdió, según cuenta el 60% de su grupo familiar. Sin embargo ella decidió perdonar a los insurgentes por este crimen.

¿Sabes quién eres?
¿Sabes lo que
realmente Quieres?
¿Y como lograrlo?

Vamos a abrir las ventanas de las
emociones y la inteligencia para
encontrar la paz en el alma!



Armando Marti
Coach internacional
Certificado por la ICF
(International Coach Federation USA)
y la escuela EIDHI
(International School México)

www.armandomarti.com - Tel. 6362138

Natalia Vinasco
Especial

Iván Márquez y Benkos Biojó llegaron hasta el municipio de Bojayá en el Chocó para pedirles por segunda vez perdón a las víctimas de la masacre que el 2 de mayo de 2002 dejó más de 100 víctimas mortales en un enfrentamiento entre la guerrilla y paramilitares. Ese día Máxima Asprilla, perdió, según cuenta el 60% de su grupo familiar. Sin embargo ella decidió perdonar a los insurgentes por este crimen. Aunque algunos que no han sido víctimas del conflicto no creen en el arrepentimiento, Máxima Asprilla asegura que la petición de perdón del grupo insurgente fue sincera y correspondida por el todo el pueblo de Bojayá. Como víctima directa del conflicto, Máxima Asprilla hoy es una de las principales promotoras del sí en el plebiscito en el Chocó. Por eso le envió un mensaje a quienes hoy insisten en promover el No.

Máxima Asprilla hace parte del grupo de cantoras que el pasado 26 de septiembre le cantó a la paz durante el acto de la firma del acuerdo final de la Habana que se cumplió en Cartagena.

Santos: LA PAZ ES EL CAMINO



Al depositar su voto en la mesa número 1 del Congreso, el Presidente Santos pidió que los colombianos que internalicen la frase de Gandhi: 'La paz es el camino'.

«Todos los colombianos podemos y debemos ser protagonistas de este cambio histórico para nuestra Nación», afirmó el Presidente Juan Manuel Santos tras sufragar con ocasión del plebiscito que se lleva a cabo ayer en el país para refrendar el Acuerdo Final de Paz.

En esa medida, insistió en la necesidad de que los colombianos participen en la jornada democrática pese a la lluvia que se presenta en algunas regiones del territorio nacional.

«Yo espero que todos, todos los colombianos salgan a votar. A pesar de la lluvia, a pesar del mal tiempo en algunos lugares,

todos tenemos que ejercer ese derecho, todos los colombianos tenemos que salir a votar en este día histórico», aseveró el Mandatario.

Así mismo, confió en que la votación «cambie la historia de este país para bien».

Puso de relieve que este 2 de octubre se conmemora el natalicio del líder del movimiento independentista indio, Mahatma Gandhi, quien promovió la cultura de la No Violencia y pronunció la frase «La paz es el camino».

«Creo que eso es lo que los colombianos hoy deben de asimilar, llevar en sus cora-

zones, en su interior: la paz es el camino, para que nuestros hijos, nuestros nietos tengan un mejor país», concluyó el Jefe del Estado.

Suscripción gratuita

PRIMICIA DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.
Recibe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com

Revela Personería: LLEGARON A BOGOTÁ MÁS DE 100 MIL VÍCTIMAS



1.777 personas informaron ser víctimas del homicidio o masacre de uno o varios familiares; 675 de desaparición forzada de un allegado; 171 de delitos contra su integridad sexual y 554 de tortura.

La Personera de Bogotá, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, reveló que en los últimos 2 años y 8 meses, el ente de control recibió 33.488 declaraciones de víctimas que corresponden a 101.167 personas (con su grupo familiar) que llegaron a la ciudad huyendo de hechos violentos causados por los grupos armados.

En las declaraciones, 1.777 personas informaron ser víctimas del homicidio o masacre de uno o varios familiares; 675 de desaparición forzada de un allegado; 171 de delitos contra su integridad sexual y 554 de

tortura. 1.296 explicaron que fueron blanco de atentados terroristas, combates u hostigamientos; 256 denunciaron la vinculación de menores de edad a grupos armados; 470, que padecieron secuestro; 144 declarantes dijeron haber sido víctimas de minas antipersona, 587 del despojo de tierras, 11.793 de amenazas y 68.929 de desplazamiento forzado.

Según las declaraciones, la mayoría de personas víctimas, 44.130 en total, son menores de edad; les siguen los afectados entre 18 y 35 años, con 30.718; luego de

36 a 50 años, con 14.558, y finalmente los mayores de 50 años, con 11.761.

Las víctimas dijeron que las bandas criminales fueron, en 4.048 casos, los causantes del hecho violento; los paramilitares, en 7.055; la guerrilla en 20.188, y en 2.172 casos no saben o no responden.

Víctimas

En los últimos 4 años y 8 meses la Personería recibió en total 45.779 declaraciones de víctimas. En 2013, 12.291; en 2014, 15.508; en 2015, 12.732 y en los ocho me-



Durante los 2 años y 8 meses llegaron a la ciudad, por departamento, 3.578 víctimas del Valle del Cauca, 3.135 de Cundinamarca, 2.519 de Córdoba, 2.016 de Antioquia, 2.035 de Nariño, 1.939 de Tolima, 1.376 de Caquetá, 1.266 de Chocó, 1.139 de Huila, 1.019 de Boyacá, 1.014 de Magdalena y la misma cantidad del Cauca.

ses que van de 2016, sólo 5.248. De sostenerse ese promedio, las declaraciones no pasarán de 8.000.

De acuerdo con las declaraciones, el número de víctimas por etnia, en los últimos 32 meses, fue de 5.538 afrocolombianos, 1.117 indígenas, 116 gitanos; 26.317 manifestaron no pertenecer a ningún grupo racial.

De las 33.488 personas que declararon en los últimos 32 meses, como cabezas de familia, 18.877 fueron mujeres, 14.547 hombres y 64 LGTBI.

Durante los 2 años y 8 meses llegaron a la ciudad, por departamento, 3.578 víctimas del Valle del Cauca, 3.135 de Cundinamarca, 2.519 de Córdoba, 2.016 de Antioquia, 2.035 de Nariño, 1.939 de Tolima, 1.376 de Caquetá, 1.266 de Chocó, 1.139 de Huila, 1.019 de Boyacá, 1.014 de Magdalena y la misma cantidad del Cauca.



ACTUACIÓN

- ★ Teatro, Cine y Televisión
- ★ Maestros en Artes Escénicas
- ★ Maestros en Artes Dramáticas
- ★ Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823
3194955690

Bogotá D.C.



Santos y Rey:

EN SOACHA PLANTAMOS MEMORIA POR LA PAZ



Soacha es un territorio cundinamarqués que se ha visto afectado por actos violentos, como el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán en el corazón del parque principal del municipio en 1989 y el caso de los falsos positivos en 2008; por esto el presidente decidió comenzar la siembra simultánea en todo el país de más de 70 mil árboles, desde este municipio.

Durante la visita al municipio de Soacha, el presidente Juan Manuel Santos, el Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, el ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo y el alcalde de Soacha, Eléazar González, sembraron un árbol para honrar la memoria de cientos de víctimas del conflicto armado, un símbolo esperanzador que traerá la firma de la paz, con la reparación.

«Este es un gran gesto de paz que llegó el día de hoy al municipio de Soacha, un mensaje que debe llegar a todos los rincones del territorio cundinamarqués, como muestra de que aquí también deseamos el fin del conflicto y una paz duradera», señaló el gobernador, Jorge Emilio Rey Ángel.

Soacha es un territorio cundinamarqués que se ha visto afectado por actos violentos, como el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán en el corazón del parque principal del municipio en 1989 y el caso de los falsos positivos en 2008; por esto el presidente decidió comenzar la siembra simultánea en todo el país de más de 70 mil árboles, desde este municipio.

Esta iniciativa del Gobierno Nacional hace parte del programa «Plantemos memoria por la paz» liderada por el Ministerio de Ambiente con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).



AMAR CLUB HOUSE

¡Envejece conmigo! lo mejor está aún por llegar

AMAR CLUB HOUSE es una vivienda asistida y gerontológica especializada en atención al adulto mayor, respaldada por una organización familiar con más de 18 de experiencia.



En un ambiente natural, cómodo y familiar **AMAR CLUB HOUSE** ofrece emociones, experiencias y beneficios para el adulto mayor y sus familias; cuenta con diversificación de servicios como:

- Club House**, una solución habitacional con servicios integrales de calidad.
- Club Día**, es estar como en casa con atención y asistencia durante el día, y los **Servicios Especiales**, a solicitud de nuestros clientes.

CLUB HOUSE

- Servicio de enfermería 24 horas.
- Alimentación (3 comidas diarias).
- Servicios de lavandería y aseo.
- Terapia ocupacional, (según programación).
- Valoración médica mensual.
- Valoración nutricional cada tercer mes.
- Televisión por cable.
- Red wifi.

CLUB DÍA

Media Jornada (Mañana o tarde)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 refrigerio).

Jornada completa (9 am a 5 pm)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 comida y 2 refrigerios).

* Opcional: Servicio de transporte.

Crr 68 N° 170-20, San José de Bavaria • 358 7255 - 670 5933 • 310 2701147 - 313 3908398
www.facebook.com/amarclubhouse • amarclubhouse@hotmail.com

Primer trimestre 2017:

EL PAPA EN COLOMBIA



«Podemos confirmar que vendrá el próximo trimestre. El primer trimestre del año entrante vendrá a Colombia por cuatro días, cosa que nos honra muchísimo», expresó el Jefe del Estado.

El Papa Francisco visitará Colombia en el primer trimestre del próximo año, anunció el Presidente de las República, Juan Manuel Santos, quien señaló que se trata de «una buena noticia» para los colombianos.

Al comenzar su intervención en el II Congreso Internacional de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), en Bogotá, el Mandatario señaló que esta mañana se reunió con la Canciller María Ángela Holguín para definir algunos detalles del viaje del Pontífice.

«Podemos confirmar que vendrá el próximo trimestre. El primer trimestre del año entrante vendrá a Colombia por cuatro días, cosa que nos honra muchísimo», expresó el Jefe del Estado.

Será la tercera visita de un pastor de la cristiandad a Colombia en su historia, después de que lo hicieran Pablo VI en 1968 y Juan Pablo II en 1986.

Antes de ser Papa, el entonces cardenal argentino Jorge Mario Bergoglio estuvo en Colombia en varias ocasiones cuando era

Arzobispo de Buenos Aires y dignatario del Consejo Episcopal latinoamericano (Celem).

Francisco informó en julio pasado de su viaje a Colombia ante asistentes a la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Cracovia (Polonia).

La confirmación del viaje del Papa se dará de acuerdo con el resultado del Plebiscito. Si gana el sí vendrá y si gana el no, cancelará su visita a Colombia.

En Bogotá: GANÓ EL SÍ



conocer la preocupación de algunos políticos de partidos tradicionales que estaban dispuestos a hacer campaña por el sí, pero se quejaron porque, a diferencia de elecciones anteriores, no se veía un flujo de recursos que permitiera movilizar a la gente. Es decir: es presumible que la maquinaria política tradicional no haya operado igual a comicios convencionales.

Resumen

Personas habilitadas para votar: 5.547.172.

Personas que votaron: 2.570.359.

Votos válidos: 2.538.545.

Votos no marcados: 6.601.

Votos nulos: 25.213.

Votos por el Sí: 1.423.612 (56,07%)

Votos por el No: 1.114.933 (43,92%)

Participación: 46,33%

Abstención: 53,67%

EL ESPECTADOR

En Bogotá reinó la abstención. Esta fue de 53,67%, mayor a la de la primera y segunda vuelta presidenciales de 2014, los más recientes comicios de corte nacional que vivió Colombia. En ese momento, las tasas de abstención en Bogotá fueron de 51,7% en la primera vuelta y de 49,4% en la segunda.

Los boletines de la Registraduría en Bogotá siempre dieron como ganador al Sí al plebiscito. En la capital del país esa opción obtuvo 1,4 millones de votos (56,07%) frente a 1,1 millones por el No (43,92%).

Esto quiere decir que la ciudad puso 1 de cada 5 votos por el Sí, lo que significa un gran aporte: el 20% de la votación total a favor de los acuerdos. Sin embargo, en la ciudad, como en el resto del país, reinó la abstención. Esta fue de 53,67%, mayor a la de la primera y segunda vuelta presidenciales de 2014, los más recientes comicios de corte nacional que vivió Colombia. En ese momento, las tasas de abstención en Bogotá fueron de 51,7% en la primera vuelta y de 49,4% en la segunda.

Ya habrá tiempo para desentrañar las razones de la apatía. Vale recordar, sin embargo, que en un reciente informe dio a

*¿Sabes **quién eres?**
¿Lo **qué realmente quieres?**
¿Y **cómo lograrlo?**
¡Recuerda es **tú vida**, elige **ser feliz!***

¡Vamos a abrir las ventanas
de las **emociones** y la **inteligencia**
para encontrar la **paz en el alma!**



Armando Martí
Esencial Life Coach
www.armandomarti.com




Certificado por la ICF (International Coach Federation USA)
y la escuela EIDHI (International school México)
+57 636 21 38

Santos : «NO ME RENDIRÉ»



El presidente Santos consideró que todos los colombianos, tanto los que votaron Sí como los que lo hicieron por el No, «quieren la paz». Por eso anticipó que convocará a todas las fuerzas políticas, en particular a los que se pronunciaron por el No, para «escucharlos y determinar el camino a seguir».

Acompañado por el equipo negociador del Gobierno, los que firmaron el acuerdo final con las FARC, el presidente Juan Manuel Santos admitió el veredicto de las urnas del plebiscito del 2 de octubre, y tras reconocer oficialmente la derrota de la refrendación, anunció que buscará el diálogo con los sectores políticos que se pronunciaron por el No. Anunció también el regreso de los negociadores a La Habana. Y se comprometió a buscar, entre todos, el camino a seguir.

«Hoy me dirijo al país como presidente de todos los colombianos, tanto de los que votaron por el Sí como por el No. Los convoqué para refrendar. La mayoría, así sea por

un estrechísimo margen, dijo que no. Soy el primero en reconocer el resultado», dijo Santos.

Para el presidente, la decisión no afecta la estabilidad democrática, y se comprometió a mantenerla. Santos aseguró que conserva intactas sus facultades y su obligación para mantener el orden público y buscar la paz, por eso anunció que el cese al fuego y definitivo, pactado entre el Gobierno y las FARC, seguirá vigente.

En su alocución, el presidente Santos consideró que todos los colombianos, tanto los que votaron Sí como los que lo hicieron por el No, «quieren la paz». Por eso anti-

cipó que este lunes convocará a todas las fuerzas políticas, en particular a los que se pronunciaron por el No, para «escucharlos y determinar el camino a seguir».

Con respecto a los negociadores, Santos aseguró que regresarían a La Habana para analizar las consecuencias de los resultados, donde estarán a la espera de nuevas instrucciones. El mandatario le aseguró al país que no se rendirá para buscar la paz, y lo hará hasta el último minuto de su mandato.

Semana

Cundinamarca

¡ÁRBOLES PARA LA PAZ!



«Invito a todos los cundinamarqueses a construir paz con el ambiente y lograr una felicidad sostenible, entendida esta como el escenario donde cada individuo es responsable con el uso de los recursos naturales y se garantiza un ambiente sano»: Erika Peña

En el marco del programa «Bosques por la Paz» el Secretario del Ambiente de Cundinamarca, Eduardo Contreras Ramírez, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Gilberto Murillo y la directora (e) de la Corporación Autónoma Regional (CAR), Erika Peña, además de otros funcionarios realizaron la siembra de especies nativas en la jurisdicción de San Juanito en la localidad de Sumapaz. Al respecto Contreras Ramírez, señaló: «Invito a

todos los cundinamarqueses a construir paz con el ambiente y lograr una felicidad sostenible, entendida esta como el escenario donde cada individuo es responsable con el uso de los recursos naturales y se garantiza un ambiente sano».

En la jornada de siembra de árboles, se contó también con la participación de representantes de la alcaldía de Bogotá, acueductos veredales, comunidades edu-

cativas, empresas de servicios públicos, comunidad, Defensa Civil, Policía y Ejército Nacional.

La actividad culminó con la siembra de 14.500 árboles en toda la jurisdicción del territorio cundinamarqués, en donde las especies fueron escogidas minuciosamente según el piso térmico, principalmente concentradas entre Arrayán de Castilla, Roble, Cucharó, Ocobo, Guayacán amarillo, Cedro rosado y Nogal cafetero entre otros.



<http://www.inmobiliariabetancur.com>

El Valor de la Palabra

LA CAMPEONA CON LA PAZ



El Presidente Juan Manuel Santos le muestra a la campeona olímpica de salto triple, Caterine Ibargüen, una obra del artista Fernando Botero alusiva a la paz.



El Presidente Santos entregó a Caterine Ibargüen un automóvil como reconocimiento al campeonato olímpico en la modalidad de salto triple que logró en los Juegos de Rio 2016.

ISSN: 2323-0606

Director
Victor Hugo Lucero Montenegro

Gerente
Javier Alexander Salinas

Jefe de Redacción
Javier Sánchez López

Joaquín Vengoechea Pineda
Editor

Coordinadora de editores
Catherine Rodríguez

Editor Nacional
Fred Emiro Núñez

Editor Político
Juan Carlos Rojas

Editor Cultural
Víctor Hugo Lucero Carmona

Editor Cundinamarca
Luis Eduardo Romero Poveda

Editor Bogotá
Rafael Hernando Camargo Vásquez

Editor Deportes
Nikolas Rojas

Editor de Farándula
Lilia Plazas Moreno

Editor de Espectáculos
Juan Romero Cortés

Editor Informes Especiales
Armando Martí

Editor Valle del Cauca
José Douglas Lasso Duque

Servicios informativos
Notiprensa Agencia de Noticias

Reporteros gráficos
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior

Corresponsales
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República Checa

Paola Andrea Blanco Buitrago
Londres - Inglaterra

Enrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España

América
Lázaro David Nájaro Pujo
La Habana-Cuba

Fernando José Ballesteros Vidal
New York- USA

Diagramación y Diseño
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia



Raúl Gutiérrez García

Voté Sí. Sollocé y pensé en mis nietos. Ojalá un día cercano pisen firme y transiten sin miedo el camino de la paz que ayudaré a construir con otros de buena voluntad y coraje.

Bogotá: la «ciudad zombi»

Tristes y desgarradoras son las imágenes que se encuentran a diario en Bogotá, la capital de la República de Colombia, y que hoy las presentamos a los lectores de Primicia Diario con la denominación: Bogotá: la «ciudad zombi».

Según indica el diccionario de la Real Academia Española —RAE— el vocablo zombi significa: 'Persona que se supone muerta y reanimada por arte de brujería con el fin de dominar su voluntad. Atontado, que se comporta como un autómata'.

El ser humano se ha degradado por la miseria, la drogadicción y la violación de todos sus derechos contemplados por la Organización de las Naciones Unidas.

Niños desde cortas edades viven en las vías públicas, duermen durante el día porque, según explican, si duermen por la noche corren el peligro de ser violados o de sufrir otras vejaciones. Mientras tanto el flamante ICBF, preocupado por la entrega de multimillonarios recursos monetarios, olvida que los infantes mueren de hambre y de desprotección.

Las mujeres, desde niñas, son abusadas y puestas a disposición de los carteles del microtráfico de sustancias alucinógenas; permanecen secuestradas, son violadas y drogadas para esclavizarlas, según señalan los reportes periodísticos realizados

desde las llamadas «ollas», centro de acopio del microtráfico en Colombia.

Los hombres son convertidos en despojos humanos, en esclavos; trabajan durante la noche y a cambio de ello reciben drogas sicotrópicas para sobrellevar el calvario que viven. No cuentan con ayuda de nadie, y la pasan en una guerra sin cuartel entre ellos mismos por un «cambuche» que les permita conciliar el sueño en plena vía pública, por cortos periodos.

Los desplazados buscan la ayuda del Estado, pero solamente reciben evasivas de las múltiples entidades creadas para atender el conflicto armado. Ellos entran a engrosar el problema social que afecta a Bogotá, y se ven en la imperiosa necesidad de habitar a la intemperie.

Mientras el problema se agudiza las autoridades distritales, nacionales, entre otras esferas, responden con cifras de informes que algunas organizaciones sociales consideran falsos y manipulados para presentar cuadros en los que se concluye que la miseria, el desempleo, la drogadicción y la corrupción han sido combatidos.

Opinión

PRONUNCIAMIENTO DE LAS FARC



Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), lamentan profundamente que el poder destructivo de los que siembran odio y rencor hayan

influidos en la opinión de la población colombiana. Con el resultado de hoy, sabemos que nuestro reto como movimiento político es todavía más

grande y nos requiere mas fuertes para construir la paz estable y duradera.

Las FARC-EP mantienen su voluntad de paz y reiteran su disposición de usar solamente la palabra

como arma de construcción hacia el futuro.

Al pueblo colombiano que sueña con la paz, que cuente con nosotros.

La paz triunfara!

Colombia:

LA ESPERANZA DE LA PAZ



Los colombianos confiamos en que la Paz, llegue de manera definitiva a Colombia. La responsabilidad es grande y de todos.

Revela Personería:
**LLEGARON A
BOGOTÁ MÁS
DE 100 MIL
VÍCTIMAS**

